

REUNION EURODIPUTADOS ESPAÑÓLES COMISIÓN BECA Y ACUERDO CONTRA EL CÁNCER

Propuesta de guion

I. Objetivo del encuentro

1. Conocer el estado de situación de las prioridades establecidas por el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer para aumentar el acceso a la prevención, la detección precoz, el tratamiento, los cuidados del cáncer y la investigación.
2. Generar un espacio compartido de conocimiento y diálogo acerca de las principales medidas a impulsar en España alineadas con estas prioridades.

II. Entidades confirmadas

ENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO
Asociación de Afectados por Cáncer de Ovario (ASACO)	Hierro Racionero, Charo	Presidente
Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)	Reyes Bori, Ramón	Presidente
Asociación Española de Afectados por el Cáncer de Pulmón (AECaP)	Gaspar Martínez, Bernard	Presidente
Asociación Española de Investigación en Cáncer (ASEICA)	Soengas González, María Soledad	Vicepresidenta
Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT)	Fernández Marcos, Ana	Vicepresidenta 2ª
Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM)	Arroyo Castillo, María Rosa	Vicepresidenta
Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (COP)	Vilajoana i Celaya, Josep	coordinador de la División de Psicología de la
Consejo General de Trabajo Social (CTS)	Vicente González, Emiliana	Presidente
Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME)	Garrido López, Pilar	Presidente
Foro Español de Pacientes (FEP)	Lorenzo Garmendia, Andoni	Presidente
Fundación ECO	García Foncillas, Jesús	
Fundación ECO	Camps Herrero, Carlos	
Fundación ECO	Rogado Sierra, Álvaro	Director
Fundación ECO	López, Rafael	Presidente
NOFUMADORES.ORG	Fernández Megina, Raquel	Presidente
Plataforma de Organización de Pacientes (POP)	Escobar Manero, Carina	Presidente
Plataforma de Organización de Pacientes (POP)	De Elío, Mónica	Director
Sociedad Española de Epidemiología (SEE)	Pollán, Marina	Directora del Centro nacional de Epidemiología. Ins
Sociedad Española de Epidemiología (SEE)	Portillo Villares, Isabel	Grupo de trabajo de Cribados
Sociedad Española de Epidemiología (SEE)	Aragonés Sanz, Nuria	
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HEMATOLOGIA Y ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA (SEHOP)	Fernández-Teijeiro Álvarez, Ana	Presidente
Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)	González Martín, Antonio	Jefe de Servicio de Oncología Médica de la Clínica Universidad de Navarra en Madrid y vocal de Junta Directiva de SEOM
Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR)	Gómez Caamaño, Antonio	Presidente
Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO)	Peñuelas Saiz, Ángeles	Presidente
Red Oncológica Madrileña	Dr. Javier Hernandez	Jefe del Área de Seguimiento de Centros Sanitarios Consejería de Sanidad de la CAM

III. Formato de la reunión

El formato es una reunión de trabajo que permita el diálogo. Para eso, hemos limitado el aforo a 20 personas y la reunión será a puerta cerrada sin presencia de medios de comunicación.

La duración estimada es de 1 hora.

Se plantea estructurar la reunión en dos bloques, con una intervención inicial por parte de la persona que modere la reunión para centrar los temas a tratar en cada bloque, que de pie a un diálogo abierto de todas las entidades participantes en la reunión.

IV. Propuesta de guion.

Bienvenida – Ramon Reyes, Presidente Asociación Española Contra el Cáncer (3’)

Bloque 1 – EQUIDAD PARA PREVENIR EL CÁNCER (20’)

El Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer reconoce que más del 40% de todos los cánceres pueden prevenirse mediante acciones que permitan generar entornos de vida saludable y subraya la importancia de la detección precoz a través de los cribados como la mejor oportunidad de vencer al cáncer y salvar vidas. En este sentido, lamenta las importantes desigualdades e injusticias en materia de salud existentes dentro de la Unión en lo que respecta a la prevención del cáncer.

Se plantea dialogar en torno a:

- La necesidad de realizar cambios sistémicos por medio de políticas públicas que protejan a toda la población, especialmente a las personas más vulnerables, más allá de los cambios de la conducta individual, como por ejemplo el objetivo de conseguir una generación libre de humo el año 2030.
- La puesta en marcha de un nuevo plan de cribado del cáncer apoyado por la UE, tal y como se anunció en el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, con el fin de garantizar que el 90 % de la población de la Unión que cumple los requisitos para someterse a un cribado del cáncer de mama, de cuello de útero o colorrectal tenga acceso a dicho cribado de aquí a 2025 así como la inclusión de otros cánceres que puedan ser detectados eficazmente mediante cribado.

Bloque 2 – EQUIDAD EN EL ACCESO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON CÁNCER (20')

Que la atención del cáncer sea de alta calidad depende de una serie de factores, como personal de alta calidad que trabaje en equipos multidisciplinares, el acceso oportuno a servicios oncológicos especializados que ofrezcan un diagnóstico y tratamiento oportuno, así como la disponibilidad de medicamentos esenciales y la innovación. Así mismo, es importante garantizar una atención integral a las personas con cáncer que comprenda acceso a atención psicológica, necesidades sociales y laborales y a cuidados paliativos especializados integrales y multidisciplinares.

Los pacientes siguen enfrentándose a diferencias sustanciales en las normas de atención, lo que da lugar a disparidades inaceptables en el territorio de la Unión. Por ejemplo, las tasas de supervivencia tras el tratamiento del cáncer de mama varían un 20 % entre países y la supervivencia a cinco años del cáncer de colon oscila entre el 49 % y el 68 %.

Se plantea dialogar en torno a:

- Iniciativas que contribuyan a facilitar la adopción de diagnósticos y tratamientos de calidad garantizada, mediante la formación, la investigación y la promoción de ensayos clínicos en toda la Unión, así como mediante la conexión en red entre los distintos Estados Miembros que permita compartir las diferentes capacidades y conocimientos disponibles en toda la Unión.
- Políticas para garantizar la igualdad de acceso a los medicamentos dentro de la Unión y el establecimiento de una hoja de ruta para avanzar en la medicina personalizada.

Ronda final de intervenciones (10')

Formulación de conclusiones (5')